

ESTADO DE SITUACIÓN AL INICIO DEL NUEVO CICLO LECTIVO



**Unión de
Educadores
de la Provincia
de Córdoba**

Se inicia un nuevo ciclo lectivo y, a diferencia de años anteriores, no tendremos una propuesta salarial en nuestro regreso a las aulas para ser discutida por las compañeras y compañeros en las escuelas.

El motivo de que no haya propuesta salarial para discutir se debe a varias razones pero, fundamentalmente, a que el Gobierno Provincial no ha formulado ofrecimiento alguno.

Nada justifica las dilaciones. Sin embargo, es cierto que el escenario económico se presenta sumamente complejo. A la incertidumbre del marco político general por el que transita la economía de la Argentina, se suma el proceso de renegociación de la deuda externa contraída con inversores privados y organismos internacionales, la inflación que no se detiene, la economía que no arranca, la caída de la actividad y la baja de la recaudación de los gobiernos nacional y provincial.

A su vez, está claro que los dispositivos para controlar los precios de los bienes de la canasta básica -como el programa Precios Cuidados-, se han mostrado con reducida eficacia. A los formadores de precios poco les importa si nuestro salario alcanza para vivir con dignidad. Tampoco parece importarle al Gobierno de Córdoba que continúe ajustando los impuestos y las tarifas de los servicios públicos por encima de los aumentos salariales.

El Gobierno de Córdoba dilata la presentación de una propuesta salarial mientras se aferra a argumentos -remanidos y repetitivos- de deudas que tiene el Gobierno Nacional para con la provincia, entre ellas, los dineros ya acordados con la anterior administración nacional en relación al déficit de la Caja de Jubilaciones y acreencias de compromisos acerca de la transferencia de recursos por obras públicas, entre otras.

En cualquier caso, no son argumentos válidos que puedan presentarse a la hora de discutir la urgente necesidad de recomponer nuestros salarios.

El Gobierno Nacional, a su tiempo, ha restablecido la Paritaria Nacional Docente, decisión política que valoramos profundamente. Este logro se inscribe en la larga lucha que hemos dado desde la CTERA para reponer esta instancia vital para la mejora de la educación pública y de los salarios de todos los docentes del país.

En este marco, el Gobierno Nacional aún no ha propuesto ninguna suma para recomponer el valor del FONDO NACIONAL DE INCENTIVO DOCENTE, cuyo último aumento fue otorgado hace casi cuatro años (marzo de 2016). Seguramente esta semana nos volveremos a reunir para discutir el aporte de los recursos nacionales en el salario de todas y todos los docentes del país.

El Gobierno Nacional ha resuelto un aumento para todos los trabajadores públicos y privados de \$ 3.000 más \$ 1.000: un total de \$ 4.000. Estos montos serán abonados de modo remunerativo por lo que implican \$ 2.460 de bolsillo para el mes de Febrero y \$ 3,280 para el mes de marzo. Estos importes han sido otorgados como un modo de establecer un piso de ingresos mínimos a la espera de la negociación paritaria de los distintos sectores, que se espera que comiencen a partir del mes de abril, después de que se logre un nuevo acuerdo con el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL y los acreedores privados.

En este escenario, los gobiernos nacional y provincial parecen pretender que los trabajadores convengamos sumas fijas por un periodo determinado del año, para que una vez despejado el escenario de la DEUDA EXTERNA y con una perspectiva más cercana a lo que debe suceder con la economía de la Argentina, avancemos en discutir una pauta salarial que incremente nuestro sueldos en termino reales. Es decir, que no aumenten los precios cada vez que logramos incremento de salarios.

En este sentido, todo indica que las autoridades nacionales y provinciales han acordado que las y los trabajadores no reclamemos lo que nos corresponde: un salario que alcance para cubrir los gastos de la canasta familiar, los impuestos y servicios imprescindibles para nuestra subsistencia. Bajo ningún punto de vista resulta razonable este panorama en el que un trabajador debe cumplir diariamente sus tareas sin que se le garanticen los ingresos mínimos para cubrir sus gastos, sin tener que recurrir a endeudarse para, simplemente, llegar a fin de mes. Es inaceptable.

Las autoridades tanto nacionales como provinciales deben conformar una propuesta para la docencia en los próximos días. En vista de lo que se informa por los medios de comunicación, difícilmente será suficiente para cubrir las necesidades y expectativas de las y los docentes.

Nuestra organización continuará atenta y demandando la mejor propuesta salarial posible. Como colectivo docente necesitamos encontrarnos, desde nuestro primer día en las escuelas, estando alerta a las novedades y noticias que serán dadas a conocer en los próximos días. Tal y como sucede en cada discusión paritaria, el rumbo de acción que nos permita proteger nuestros salarios y continuar defendiendo la educación pública de calidad, será determinado en asambleas democráticas y participativas en todas las escuelas de la provincia.

Córdoba, febrero de 2020.